

# **Red Universitaria sobre Adicciones**

## **Naturaleza de la Red:**

La “Red Universitaria sobre Adicciones” es un conjunto de profesionales de diversas disciplinas, que desarrollan su actividad académica, científica y/o técnica desde el ámbito universitario cuyo nexo común de trabajo y/o de investigación es el abordaje de las adicciones: consumo de drogas y conductas adictivas. Del mismo modo, la Red es una organización abierta a todos los profesionales vinculados a la Universidad a nivel internacional, cuya dinámica y funcionamiento es en el idioma español.

## **Misión y Objetivos:**

### **1 - Misión**

“Desarrollar un escenario de producción científica, académica y tecnológica que facilite un espacio común y capacidad de conexión e intercambio entre los actores universitarios, donde se recolecten y sistematicen los diferentes esfuerzos y hallazgos en la temática sobre las drogas, sus consumos y consecuencias, así como las distintas conductas adictivas”.

### **2 - Objetivo General**

“Crear un espacio de conocimiento e intercambio científico, académico y tecnológico que integre los avances de las diferentes ramas Universitarias Nacionales e Internacionales y de la actividad científica en general, que realicen

aportes específicos en el estudio del Consumo de Sustancias Psicoactivas y conductas adictivas”.

### **3 - Objetivos Específicos**

**3.1. Conectar entre sí, a Docentes y/o Investigadores Universitarios de distintos países. Integrantes de la Red, a través de un espacio virtual**

**3.2. Crear un Directorio de Profesionales, con sus Currículos a fin de identificar las áreas temáticas de desarrollo y sus actores**

**3.3. Enlazar las Publicaciones en Soporte Electrónico producidas en las distintas Universidades**

**3.4. Crear una Base de Datos de las actividades de cada universidad referentes a esta temática específica**

**3.5. Alentar la creación de Intercambios entre estudiantiles, docentes e investigadores**

**3.6. Vincular a las Universidades, docentes y/o investigadores con otras plataformas o redes**

**3.7. Establecer Nodos por países y regiones**

**3.8. Identificar las transferencias tecnológicas de las universidades hacia la comunidad**

**3.9. Servir de soporte referencial para establecer colaboraciones entre las distintas Universidades participantes de la Red en la puesta en marcha de planes o programas de formación y/o intervención.**

### **4- Implementación de la Red:**

**Integrantes:**

**Actores universitarios. Siempre que participen de los objetivos de la Red. Inclusión de otras redes ya conformadas. Establecer categorías de Inclusión.**

**Cada miembro debería tratar de obtener el mayor respaldo de la Universidad a la que pertenece.**

**5 - Estructura y Funcionamiento de la Red:**

**La Coordinación general estará a cargo del Lic. Juan Carlos Mansilla, de la Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.**

**Las Publicaciones deberán ser consensuadas por un consejo evaluador, surgido de la misma Red.**

**Establecer referentes, A- por países, B- por nodos, C- por Universidades.**